

*Coordinación General*  
*Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 30 de abril de 2013.

**MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con veintidós minutos del día treinta de abril del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

**CONSEJEROS**

Dr. Miguel Fuentes Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud.
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud.
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud.
Dra. Ma. Alicia Cerezo de la Vega.	Consejera.
Dr. Alejandro Reyes Díaz.	Consejero.

**AUTORIDADES E INVITADOS**

Edmundo Perroni Ventura.	Asesor de la Regidora Xóchitl Maura Barranco.
Arq. Margarita Luna Espinosa.	Jefa del Depto. de Planeación Estratégica.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de abril 2013 bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Avances de las propuestas del Consejo Ciudadano de Salud.
4. Presentación del tema de Valsequillo, por el Instituto Municipal de Planeación
5. Situación del Mercado 5 de Mayo.
6. Asuntos generales.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

**LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Pasó lista de asistencia, dio inició la sesión, no hubo quórum.

**LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*Coordinación General*  
*Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 30 de abril de 2013.

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Acto seguido pasó el punto cuatro.

**PRESENTACIÓN DEL TEMA DE VALSEQUILLO, POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**Arq. Margarita Luna Espinosa.-** Informó que el trabajo de saneamiento del lago de Valsequillo lo llevan a cabo el Gobierno Federal y Gobierno de Estado de Puebla. Proyectó una explicación del problema de contaminación del lago de Valsequillo,

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Dijo que la solicitud del saneamiento tiene más de quince años. Es un problema para vecinos y Juntas Auxiliares que son las más afectadas.

**Arq. Margarita Luna.-** Explicó que se firmó un convenio entre SOAPAP, CONAGUA, Gobierno del Estado, CEAS PUE; además de la participación de municipios a la cuenca del río Atoyac.

**Dra. Ma. Alicia Cerezo de la Vega.-** Opinó que la mejor solución es que una empresa externa quien sea la que se encargue del problema de la restauración.

**Dr. Rafael Figueroa Hernández.-** Manifestó preocupación que el día de mañana se tenga una epidemia. Exhortó a que ya se tome un plan con la debida seriedad para acabar con este problema.

**Dr. Alejandro Reyes Díaz.-** Informó que el problema es complejo debido a la creación de desarrollos inmobiliarios como la zona de San Pedro Zacachimalpa está ocasionando que sean menos lugares para descargas de agua. Preocupa que muchos pueblos usen del agua contaminada para regar los cultivos.

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Zonas como: San Pedro Zacachimalpa, San Baltasar Tetela son los que más notorios expresan su afectación. Dio paso al punto cinco.

**Situación del Mercado 5 de Mayo**

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Presentó fotografía de las condiciones del mercado de marisco y de la zona de ambulantes ubicados en 20 poniente a la 14 poniente, 3 norte a 14 poniente, 16 poniente y la 5 norte. El problema de sanidad y de inseguridad a simple vista. Pidió que se retire a la gente que vende en vía pública y se metan a sus locales del mercado.

**Edmundo Perroni Ventura.-** Manifestó que se debe conocer a fondo el acuerdo firmado de la cuenca del río Atoyac y así mismo aprovechar lo que resta del periodo del gobierno municipal para hacer un vínculo a nivel estatal. El tema de la creación de un mercado de mariscos que se tenía desde el periodo de Lic. Blanca Alcalá no se culminó por cuestiones de dinero; es así que la mejor solución es buscar un lugar acorde para la comercialización. En cuanto a los vendedores se debe aplicar el COREMUN.

*Coordinación General*  
*Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

---

Puebla, Pue., a 30 de abril de 2013.

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Opinó que lo único que se debe de hacer, es meter a los comerciantes a sus locales y que administraciones venideras hagan lo mismo. Agradeció a todos su participación y finalizó la sesión.